



UTILIZACIÓN DE FUENTES Y CUESTIONES METODOLÓGICAS RESPECTO A UN ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LAS MENTALIDADES: EL CONCEPTO DEL HONOR EN LA SOCIEDAD DE LOS SIGLOS MODERNOS

Carlos Maiza Ozcoidi

Si es evidente que cualquier análisis histórico requiere ineludiblemente una crítica preliminar con respecto a las fuentes consultadas y a la metodología empleada para su elaboración, juzgamos que esta exigencia se acentúa de forma considerable en los estudios conceptuados como correspondientes a la historia de las mentalidades. Sus particulares características compelen a rechazar de manera taxativa todo planteamiento que implique una actitud de pasividad ante el documento. La relación que se establece entre el historiador

y su fuente no debe desenvolverse en un ambiente significado por la asepsia, puesto que, como afirma Jacques Le Goff «el documento no es inocente, no dimana solamente de la opción del historiador, a su vez parcialmente determinado por su época y su entorno, sino que lo producen consciente o inconscientemente las sociedades pretéritas...Es preciso desestructurar el documento para descubrir sus condiciones de producción»¹. Una postura que abogara por la intangibilidad absoluta de la fuente podría derivar en una valoración del documento rayana en el fetichismo, lo que equivaldría a equiparar la función del historiador a la de mero receptor, y posteriormente fiel reproductor, de una información limitada a la condición de materia prima sin transformar.

1.-El complejo acceso a la cultura popular: las fuentes como filtro

Al afrontar una investigación cuyo objetivo cardinal radique en lograr un acercamiento riguroso sobre alguno de los aspectos que contribuyen a configurar el universo global de la cultura popular² el primer inconveniente que es imprescindible solventar reside en la búsqueda de fuentes que nos informen en grado mínimamente fehaciente sobre ella. Si aceptamos como premisa, pese a su laxitud, la definición de Peter Burke en el sentido de que «la cultura popular, parece preferible definirla inicialmente en sentido negativo como cultura no oficial, la cultura de los grupos que no formaban parte de la élite»³ es razonable convenir en que el objeto de nuestro estudio, la gran masa de población anónima de la sociedad navarra del siglo XVIII, carecía de toda posibilidad de legarnos una relación explícita sobre su, tal como lo denomina Michel Vovelle, «imaginario colectivo»⁴. Por consiguiente, estamos precisados a enfrentarnos a la paradoja de pretender acceder al conocimiento de la mentalidad popular a través de fuentes cuya confección concernía a un ámbito completamente ajeno a ella, cuando no manifiestamente hostil. La cultura popular, inhabilitada para intervenir de modo activo y directo, expedito de mediaciones extrañas, en los circuitos que monopolizan la elaboración del documento delega forzosamente su representación en los miembros de las capas cultural y políticamente dominantes. Como lamentaba Michel Foucault: «Siempre la misma opción de contemplar la cara iluminada del poder, lo que dice o lo que hace decir. ¿Por qué no ir a escuchar esas vidas allí donde están, allí donde hablan por sí mismas? Pero, podríamos preguntarnos en primer lugar si nos quedaría algo de lo que en ellas han sido, en su violencia o en su desgracia singular, si en un momento dado no se hubiesen cruzado con el poder y despertado sus fuerzas»⁵. La unilateralidad que evidencia el proceso de elaboración de la fuente, desde la finalidad consciente que suscita su concepción hasta su producción definitiva, mediatiza irremediablemente el carácter de su contenido; como opina Georges Duby: «casi todas las fuentes que podemos explotar nos informan menos sobre la realidad que sobre la ideología dominante, sitúan una especie de pantalla entre nuestros ojos y lo que querían percibir, es decir, los comportamientos reales»⁶.

No obstante, la constatación de la práctica inexistencia de documentos escritos realizados de modo expreso por individuos pertenecientes a lo que Michael Vovelle designa «mayoría silenciosa»⁷ no implica la imposibilidad de aproximarnos a la mentalidad de estos estratos de población. La omnipresencia de la cultura oficialmente vigente, proclamada de

forma reiterada y ostentosa por las clases preeminentes de la sociedad en la documentación por ellas generada, no neutraliza íntegramente las potenciales revelaciones de la mentalidad popular. Abocados inexcusablemente a procurar un acercamiento a ésta mediante procedimientos «indirectos», los esfuerzos deben encaminarse hacia el exámen de aquellas fuentes que por su idiosincracia puedan reflejar de la manera menos distorsionada posible la imagen de dicha mentalidad, suministrándonos la oportunidad de traspasar la pantalla a la que Duby aludía. Creemos conveniente, sin embargo, desechar previamente el pretencioso anhelo de tratar de aprehender con exactitud matemática la complejidad que exhibe el modelo mental propio de cualquier cultura, pues «nunca llegaremos a conocer más que una parte irrisoria del pasado y que no siempre es aquélla hacia la que tendería nuestro deseo...la verdad absoluta se encuentra fuera de nuestro alcance»⁸.

a.-Cultura oficial y cultura popular. Dos realidades no coincidentes

A pesar de las dificultades que entraña su análisis, la ingente masa de individuos cuyo supuesto mutismo les había relegado a una posición marginal, cuando no meramente costumbrista o pintoresca, en la historiografía tradicional, han obtenido por méritos propios la condición de sujetos históricos con entidad peculiar y específica. Han ascendido desde el espacio reservado a las notas a pie de página en el que se les había confinado hasta el cuerpo central del estudio. Los miembros de los estamentos no privilegiados se han desprendido de la naturaleza de sustancia informe e inerte, agitada únicamente por impulsos emanados de los estratos dominantes, asimilados pasivamente, que se les había asignado. La cultura popular y sus diversas manifestaciones ocupan una parcela plenamente definida en el horizonte de trabajo de las nuevas corrientes historiográficas, abandonando definitivamente su papel subalterno. No obstante, si aspiramos a respetar su privativa particularidad, y a reconocer su derecho a ser valorada como objeto legítimo de investigación histórica, nuestro objetivo inicial será el de localizar categorías de fuentes diferentes a las habitualmente explotadas por la historiografía hasta la aparición de corrientes históricas como la historia de las mentalidades o la historia de la vida cotidiana⁹. El empleo de documentación convencional, considerada como fuente exclusiva o, incluso, simplemente como fuente privilegiada, puede provocar una distorsión determinante en el reflejo de la mentalidad de las masas populares captada a través de este ilusorio conducto de información. Este error de perspectiva incide directamente en los propios cimientos del estudio comprometiendo de forma irremediable sus resultados.

La primera equivocación estribaría en la aceptación acrítica de la representación que de la cultura popular nos proporcionan los miembros de la clase culturalmente dirigente, a quienes competía la función monopolística de la confección de dicho género de documentos. De proceder así renunciaríamos de modo voluntario a la facultad de fiscalización que sobre el documento nos corresponde como historiadores. Pero el error que podría acarrear más trascendentales consecuencias, puesto que en último término equivaldría a rechazar la realidad de la cultura popular, consistiría en la identificación ingenua entre cultura oficial y cultura popular o entre ésta y la cultura de élite¹⁰. Por consiguiente, juzgamos incuestionable la imposibilidad, tanto de examinar la cultura popular con arreglo a pautas irradiadas desde

la cultura oficial, como de caracterizar la mentalidad de una época atendiendo únicamente a la ideología expresamente enunciada por un restringido grupo de individuos pertenecientes a la élite, quienes detentaban con exclusividad la prerrogativa de perpetuar por escrito su paradigma mental. Como opina José Antonio Maravall respecto al siglo objeto de nuestra investigación, «ciertamente que historia del siglo XVIII en el terreno de las mentalidades no es exactamente lo mismo que historia de la Ilustración. Y creo muy recomendable no olvidar en ningún momento que ambos conceptos no coinciden, no cubren el mismo terreno. Por eso...el historiador no puede partir de un supuesto previo que le autorice a reducir a ella (la ideología de la clase dominante) el panorama de la mentalidad de una sociedad»¹¹. La teórica prevalencia de conductas y actitudes ideológicas producto directo de una mentalidad oficialmente sancionada no anula la efectiva presencia de manifestaciones propias de culturas, aunque sincrónicas, notoriamente diferenciadas, que no por carecer de la legitimidad suministrada por la aquiescencia de los grupos dominantes pueden ser calificadas como marginales o anecdóticas.

Pese a reconocer que es excesivamente restrictivo condensar la compleja realidad mental de una sociedad en función de conceptos tan genéricos como cultura popular, cultura oficial, cultura dominante..., que ocultan en su globalidad la diversidad y las contradicciones, nos hallamos precisados a transigir en demanda de un mínimo de operatividad. La unanimidad de actitudes, individuales o colectivas, respecto de un hipotético modelo ideal que actuara como referente absoluto para todos los miembros de un cuerpo social se evidencia rotundamente falsa, ya que «en una sociedad dada, coexisten diversos sistemas de representaciones, que rivalizan entre sí»¹². La existencia de una cultura universalmente desplegada por todos los rincones de un conjunto social es refutada de manera taxativa por N.Abercrombie, S.Hill y B.Turner en su obra *La tesis de la ideología dominante*. En ella reaccionan contra la teoría formulada por la sociología funcionalista de la «cultura común», que propugna la indispensable intervención de un organizado conjunto de creencias uniformemente afirmado en una sociedad, que explique, merced a su homogénea propagación por todos los espacios sociales, la estabilidad de ésta. Asimismo, rechazan la validez de la tesis marxista de la «ideología dominante», que sustenta la hipótesis de la absorción de la cultura elaborada por la clase dirigente por parte de los restantes estratos sociales. Dichos autores estiman que «en cierto sentido, es absurdo preguntarse cómo se cohexionan las sociedades, puesto que la respuesta es que no se cohexionan. Este es un defecto inherente a la tesis de la ideología dominante, pues tiende a ofrecer una visión sobreintegrada de la sociedad en que la ideología forja un total sin fisuras»¹³. No existe un sistema ideológico que asuma el papel de aglutinante cultural y social que neutralice íntegramente las disensiones y oposiciones.

Nuestra convicción en la patente entidad de diversas culturas o, como también las denomina Georges DUBY, «niveles de cultura»¹⁴ concurrentes simultáneamente en una misma sociedad, no implica que las concibamos como estructuras exentas e independientes, sin ningún elemento de vinculación. Dichos niveles de cultura no permanecen indiferentes entre sí. En menor medida consideramos, por lo tanto, que conceptos como cultura oficial y cultura popular sean nociones intrínsecamente antagónicas que se contraponen de manera categórica; no pueden ser valoradas como realidades excluyentes. G.DUBY sostiene que «si

bien existe una cultura «popular», lo que me molesta es el término...por todos esos entrecruzamientos e interferencias. Tiendo a pensar que atenerse a la concepción de un enfrentamiento de dos clases supone en realidad reducir abusivamente el campo de observación y arriesgarse a empobrecer los resultados de dicha concepción»¹⁵. Las distintas categorías de cultura no presentan, pues, un desarrollo autónomo, insensible a injerencias ajenas; por el contrario, una de sus propiedades constitutivas radica precisamente en su capacidad para la permeabilidad. Esta aptitud para impregnarse de influjos extraños no es atributo privativo de un género de cultura en particular, sino que, en grado variable, caracteriza a todas ellas. Ningún nivel de cultura queda eximido de su forzosa integración en el circuito de relaciones y conexiones entre ellos establecido. El flujo de influencias provocado no adopta una orientación unívoca, por cuyo motivo «conviene quebrar de una vez por todas el diálogo estéril cultura popular-cultura de élite...para volver a introducir una lectura mucho más dinámica, hecha de intercambios recíprocos»¹⁶. La evaluación de la articulación cultural de una sociedad como resultado de una segmentación dicotómica es remplazada por su apreciación como producto de una vigorosa corriente de préstamos correlativos.

No obstante, creemos necesario puntualizar que la persistente circulación de correspondencias mutuas no presupone una tendencia a la pasividad. La intensa interdependencia entre culturas no determina la ausencia de rechazos, pues, inmersas en un ambiente significado por su movilidad, preservan su personalidad específica. En la fluida comunicación suscitada no se constata una subordinación explícita entre sistemas culturales. Por esta razón la metodología utilizada en el estudio de las manifestaciones culturales no debe gravitar sobre el propósito de identificar un único núcleo generador desde el que aquéllas se difundan universalmente, y cuya disimilitud radique sólo en el mayor o menor grado de equivalencia con respecto a un supuesto patrón primigenio, ya que «la opción no estriba entre, por una parte, la teoría que sitúa a la cultura popular en el origen de toda creación cultural -cuyas producciones cultas serían formas estructurales cada vez más complejas o redefiniciones funcionales- y, por otra, el modelo muy utilizado del colador, según el cual todas las formas de la cultura y de la ideología circularían como movidas por la fuerza de la gravedad, de arriba hacia abajo, desde lo alto hacia los bajos fondos»¹⁷. La virtual tensión desencadenada entre culturas contemporáneas pero sustancialmente diferenciadas no deriva en una relación de sumisión sino de complementariedad.

A pesar de la incuestionable interrelación que evidencia la cultura popular con respecto a la cultura oficial o a la cultura de élite, el ritmo al que obedece su transformación no es sincrónico. La modificación de sus fundamentos básicos no se ajusta acompasadamente a la secuencia evolutiva que registra la cultura dominante, sino que opone mayores obstáculos a la irrupción de innovaciones y cambios. Si el tiempo connatural a las mentalidades, en relación al de los restantes factores que conforman la realidad histórica, remite «de manera privilegiada al recuerdo, a la memoria, a formas de resistencias; en una palabra, a lo que se ha vuelto trivial definir como «la fuerza de inercia de las estructuras mentales»»¹⁸, el desfase se dilata si atendemos con exclusividad a la cultura popular, más sujeta todavía a la herencia recibida y a la tradición. La propensión hacia un potencial estatismo se ve reforzada, aún en mayor medida, en el seno de las comunidades rurales. Georges Duby ampara esta asevera-

ción al exponer que «el espíritu conservador se mostraba con particular claridad en las sociedades agrarias, cuya supervivencia dependió durante largo tiempo del equilibrio extremadamente frágil de un conjunto coherente de prácticas agrarias, lenta y pacientemente experimentadas, y cuya alteración se presentaba como un grave riesgo; ello implicaba una actitud profundamente respetuosa frente a las costumbres existentes»¹⁹. La lucha por la mera subsistencia de la comunidad justificaría su natural inclinación hacia una postura de veneración por el acervo cultural legado por los antepasados.

Sin embargo, la predisposición de los sistemas mentales populares a la permanencia, su renuencia a consentir la intrusión de elementos extraños a su propia dinámica, no supone, en absoluto, un anquilosamiento, una inalterabilidad perpetua de sus esquemas. Sí insta, en cambio, al historiador a concebir su investigación proyectada sobre un periodo de tiempo lo suficientemente dilatado como para que proporcione la posibilidad de advertir las, en ocasiones, imperceptibles mutaciones, puesto que, si bien su presunta invariabilidad se revela ficticia, su desarrollo responde a una cadencia en exceso pausada. Por ello, la historia de las mentalidades, y en mayor proporción el estudio del universo mental correspondiente a las capas populares, está compelida a operar en el ámbito de la «larga duración». Su indudable proclividad a la estabilidad no es óbice, no obstante, para que disentamos de la convicción expresada por algunos autores, entre los que se alinea M. Vovelle, quien considera que «lo que expresan las resistencias de lo mental colectivo es sin duda la discordia que existe entre el tiempo de las «élites» y el tiempo de una parte importante de las masas populares»²⁰, abogando por una esencial antítesis entre el tiempo propio de la cultura popular, inmutable y coartado por la rémora de la costumbre, y el tiempo de la cultura de la élite, singularizado por su vitalidad y capacidad para la transformación. La prevención hacia la penetración de nuevos factores que pudieran perturbar el consolidado arraigo de los modelos mentales es compartida por todos los tipos de cultura, con indiferencia de la significación social de sus participantes. La tendencia hacia el inmovilismo y el apego al patrimonio cultural transferido secularmente «no es menos intenso en todas las élites sociales aparentemente abiertas a la seducción de las ideas, las estéticas y las modas nuevas, pero inconscientemente atezadas por el miedo a cambios menos superficiales que podrían cuestionar la autoridad que detentaban»²¹.

Las considerables discrepancias apreciables entre la cultura popular y la oficial determinan la imposibilidad de analizar la mentalidad popular, con el indispensable grado de rigor exigible, empleando exclusivamente los recursos que nos brinda la documentación convencional; pese a ello, no juzgamos recomendable renunciar a su utilización de forma tajante. A pesar de no suscribir la rotundidad de la afirmación de Grignon y Passeron al declarar que «las prácticas de una cultura popular se encuentran, se quiera o no, se sepa o no, objetivamente medidas en la realidad de las relaciones sociales...en función de los criterios de la cultura dominante»²² estimamos que la estrecha vinculación establecida entre ambas culturas exige, en cierta manera, una aproximación a las normas cardinales de la cultura oficial, no porque ésta adquiera la condición de imperioso referente, sino por el, ya aludido, vigoroso intercambio de influencias resultante de su convivencia con culturas de distinta índole. Un exámen de la cultura popular que rehuyera un acercamiento a la cultura oficial-

mente formulada y a la cultura efectivamente difundida entre los estamentos dominantes proporcionaría inevitablemente una imagen parcial y fragmentaria. La conveniencia de este planteamiento de trabajo, de orientación globalizante, es reforzada por la aspiración consustancial a la historia estructural, en la que podemos comprender la historia de las mentalidades, que, como expresa Krzysztof Pomian «al contrario de la historia tradicional, inconscientemente elitista, incluso entre los que trataban de estudiar las «masas populares»...es una historia de poblaciones. Poblaciones y no masas, pues de ningún modo se trata de excluir a quienes ocupan posiciones privilegiadas en las jerarquías del poder, del saber o la riqueza. Se trata solamente de situarlos en su lugar exacto: el de pequeñas minorías que disfrutaban de condiciones excepcionales»²³. El estudio de las mentalidades populares no puede desestimar la acción de principios ajenos, teóricamente, a su más estricto dominio, ni desdeñar las pautas que configuran el paradigma mental de las capas de población que, por naturaleza, permanecen extrañas a su realidad.

El procedimiento de complementariedad en la consulta de las fuentes facilitará la oportunidad de depurar, al examinar las fuentes alternativas, que como sostendremos con posterioridad no se hallan exentas del riesgo de intoxicación por parte de la cultura oficial, los elementos definitorios de la mentalidad popular y deducir, en la medida de lo posible, la dirección de las influencias mutuas. Asimismo, el contraste entre ambas culturas nos facultará para disociar las cualidades intrínsecas que especifican su idiosincracia de los préstamos más o menos accidentales. Creemos pertinente precisar, sin embargo, que el análisis de las fuentes convencionales como medio de acceso a la mentalidad oficialmente legitimada o, de modo particular, a la mentalidad de las élites, no debe eximirse de una labor crítica previa, puesto que cualquiera de los aspectos que inciden en la estructuración de los modelos mentales, sea cual sea su carácter, no se manifiestan de manera explícita sino excepcionalmente. El velo con el que el discurso consciente solapa la autenticidad de una mentalidad no coincidente con la doctrina hipotéticamente prevaleciente no restringe su campo de intervención a un contexto social determinado, sino que se erige en regla general, por lo que, con independencia de la índole del objeto de investigación, «nuestro problema...consiste en medir esta distancia, discernir las deformaciones de las que la presión de la ideología puede haber sido responsable»²⁴.

b.-Una fuente alternativa privilegiada: el proceso judicial

La cultura popular y, por consiguiente, la mentalidad en ella articulada, mantiene unas señas de identidad particulares que la individualizan con respecto a la cultura oficial, aun reconociendo la constante e íntima mediación de factores heterónomos. Pese a coincidir sustancialmente con Grignon y Passeron cuando afirman que «una cultura, incluso dominada, funciona todavía como una cultura»²⁵ recelamos del concepto de dominación por ellos empleado. Si es evidente que la mentalidad popular no se desarrolla de forma aislada merced a unos mecanismos emanados espontáneamente de su seno, tampoco la concebimos como una simple versión distorsionada y caricaturizada de la mentalidad oficial o de élite; no la evaluamos como un simple trasunto deficiente de un ideal ardorosamente ambicionado pero inasequible. Las clases populares no asumen con pasividad los imperativos difundidos

desde los estratos dominantes de la sociedad. No manifiestan indiferencia, pero tampoco se constata una sumisión categórica. La cuestión debe plantearse en los términos de una permuta, quizás no equivalente, pero sí recíproca, de influencias, y no en los de una dependencia vertebrada en torno a una voluntad mimética.

Las divergencias que se suscitan entre las distintas categorías de mentalidades sólo insólitamente logran reflejarse en la documentación convencional, que se delata remisa a captar la transgresión, excepto para reseñarla con una finalidad exclusivamente reprobatoria. La conculcación voluntaria o el mero incumplimiento irreflexivo de los preceptos que cimentan el entramado ideológico producto de la mentalidad oficial sólo son citados, con ánimo recriminatorio, como extravíos del canon de conducta vigente. Pero las posturas vitales adoptadas en la experiencia diaria no se ciñen forzosamente a los esquemas implantados por la minoría dirigente. El peligro que implicaría la identificación mecánica entre las normas legalmente proclamadas y las prácticas sociales observadas en la cotideaneidad es advertido por G.Duby: «En el primero de estos errores de perspectiva caería precisamente el historiador si se atuviera a los enunciados normativos, a los formularios de los actos jurídicos, si se fiase de lo que dicen las palabras, si pensase que han dirigido el comportamiento de los hombres»²⁶. La distancia que separa el discurso institucionalizado del modelo de comportamiento no prescrito impone la necesidad de explorar «en fuentes que nos arrastran fuera de las expresiones habituales de la cultura o de la aculturización dominante, hegemónica, de una época»²⁷. La escasa fiabilidad de la documentación convencional y la radical ausencia de fuentes que revelen expresamente datos referentes a las actitudes mentales populares no las margina del campo de la investigación histórica, no supone la imposibilidad de que éstas puedan inferirse mediante la utilización de documentación de otra índole. Documentación que conceda la ocasión de atisbar a través de los resquicios que se le escapen al poder y que permita la oportunidad de infiltrarnos a través de la red tramada ante el historiador. Esta es la única fórmula para «ahondar en las profundidades de la sociedad para conocer algo distinto de la cima del edificio, para alcanzar una cultura eclipsada generalmente por la dominante, la cultura popular»²⁸.

Entre el conjunto de fuentes que es factible emplear como documentación alternativa consideramos que el proceso judicial se erige en una fuente privilegiada para auxiliarnos en el empeño por quebrantar el monopolio que ostenta la mentalidad oficial en el documento escrito, puesto que en él podemos apreciar parcelas «de lo cotidiano, de lo trivial, de lo que afecta a la vida de las masas anónimas en su continuidad»²⁹. Los usos y costumbres sociales que por su carácter rutinario habían sido ignorados por la historiografía clásica se exhiben con una mayor nitidez que la propiciada por otro tipo de fuentes. Merced al proceso se nos consiente excepcionalmente descender hasta un nivel desde el que logramos escuchar, no sin interferencias, a individuos de capas sociales que jamás disfrutaron de la oportunidad de legar sus pensamientos, sus sensaciones, sus filias o sus fobias, por otro medio, y, paralelamente, se nos autoriza a percibir en detalle los mecanismos que canalizan su actividad en el seno del grupo social, que en otro horizonte documental pasarían irremediamente inadvertidos. Si el análisis de la mentalidad popular incita a abandonar las producciones culturales de los estamentos privilegiados de la sociedad como único instrumento de trabajo,

el acercamiento a los soterrados engranajes del funcionamiento de la vida cotidiana en las pequeñas comunidades populares, rurales en su inmensa mayoría, se transforma en una apremiante necesidad en una investigación sobre el honor. Al concentrar la atención sobre esta cuestión las discordancias de la mentalidad popular en relación a los criterios propugnados por las clases dominantes asumen una significación trascendentalmente dinámica y vital al plasmarse, por la propia esencia del honor, en los actos más corrientes y aparentemente irrelevantes que un individuo debía afrontar en la vida diaria de su comunidad. El sentimiento del honor popular no se somete a unos principios teóricos y abstractos racionalmente formulados y posteriormente implantados, sino que responde de manera primordial a las circunstancias concretas que determinan el ambiente social más próximo al sujeto. Ello no implica, sin embargo, que su vivencia se desligue radicalmente de un esquema ideológico sistematizado, fruto del complejo entrecruzamiento, y subsiguiente fusión, de propiedades consustanciales al propio universo popular y rasgos concernientes a ámbitos intrínsecamente extraños a él. Esta capacidad, anteriormente mencionada, de las estructuras mentales para impregnarse de elementos ajenos se manifiesta de forma patente en el proceso judicial, que se constituye en un privilegiado marco de confluencia de valores correspondientes a distintos sistemas culturales. En él, el concepto de honor oficial y la noción de honor popular concurren abiertamente.

No obstante, no creemos apropiado valorar al documento procesal como si se tratase de un recurso definitivo que nos concede la ocasión de despejar de modo concluyente los obstáculos que entorpecen el acceso a la cultura popular. Pese a las inmensas ventajas que reporta su consulta, imprescindible para conseguir nuestro objetivo, su análisis no permanece exento de considerables inconvenientes. Los impedimentos asociados a su examen no derivan únicamente de la lógica dificultad que conlleva «medir las discordancias inevitables y en ocasiones muy vivas, entre el rigor de las normas jurídicas y el modo en que éstas se aplican en la vida diaria»³⁰, sino, fundamentalmente, de las trabas inherentes a las características de la fuente. En los comentarios preliminares del presente artículo hemos aludido al hecho de que los estratos populares se hallaban constreñidos a mantener las representaciones explícitas de sus expresiones culturales alejadas de los estrictos márgenes de la documentación escrita, cuya función se circunscribía a ser vehículo de difusión del ideario de los grupos dirigentes. El proceso judicial no se instituye en excepción. Permanecemos obligados a trabajar con fuentes desvinculadas, tanto en su germen como en su propósito, de la cultura popular, por lo que corroboramos el lamento de G. Duby al sostener que «muy rara vez oímos al pueblo, todo lo que se nos dice de él es a través de intermediarios»³¹, intermediarios que, intencionada o inconscientemente, actúan como agentes refractivos del objeto que pretender describir.

En el caso que nos ocupa también se alza una pantalla que nos aísla de las masas anónimas y que puede provocar, de manera similar a lo referido para la documentación convencional, una desviación en el reflejo que de ellas apreciamos. El proceso no está exonerado, ni remotamente, de la tendencia a reproducir, de forma más o menos explícita, los preceptos jurídicamente sancionados, siempre presentes en toda documentación emanada desde los órganos de gobierno o administración. Es virtualmente imposible localizar

ramificaciones de los núcleos dirigentes que no reiteren, en mayor o menor medida, con mayor o menor fidelidad, en el ejercicio de sus competencias delegadas, las pautas doctrinales oficialmente vigentes. La estructura formal de la fuente procesal nos revela de modo diáfano la identidad de los apoderados de la cultura dominante que intervienen en él y que, obviamente, encarnan sus valores: el procurador, responsable de la elaboración del articulado aducido por las partes implicadas en el pleito, y el escribano, quien transcribe las declaraciones de los testigos. Ambas figuras, que simbolizan la omnipresencia de la cultura oficial, representan, simultáneamente, el papel de filtro que quiebra la comunicación directa entre el historiador y las clases populares. Además del palmario error que significaría aspirar a examinar la mentalidad popular en función de la información proporcionada por los articulados del proceso, pues corresponden más a la mentalidad del procurador que a la de los individuos litigantes, no podemos desdeñar una valoración de las condiciones que envuelven la confección de la fuente y las circunstancias que la motivan. La contradicción constatada por Peter Burke al denunciar que «los historiadores de la cultura popular procuran reconstruir las ideas ordinarias y cotidianas partiendo de registros de sucesos que fueron extraordinarios en las vidas de los acusados: interrogatorios y juicios»³² puede inducir a conferir el carácter de habitual y común a eventualidades que no supusieron sino situaciones excepcionales, incidentes puntuales que emergen ocasionalmente y que sacuden de forma episódica un devenir diario distanciado en su regularidad de tales esporádicos acontecimientos. Dichas agitaciones coyunturales quizás convulsionen momentánea y superficialmente los parámetros ideológicos de un delimitado grupo de individuos, pero son ineficaces para reestructurar el modelo mental arraigado en una colectividad.

Las dificultades inmanentes al examen del documento procesal no se restringen con exclusividad a los articulados centrales de queja y defensa, sino que atañen, paralelamente, a las exposiciones de los testigos. El contexto en que éstas se desarrollan, en presencia de los dos, a fin de cuentas, delegados de la autoridad, que con la propia ceremonia que representan las investigaciones de la causa, simboliza ostentosamente su facultad para bendecir y reprimir, incita a sospechar que sus manifestaciones pudieran dimanar, al menos parcialmente, de una coacción más o menos interiorizada, aunque es preciso reconocer la imposibilidad de evaluar el grado de convicción con que se expresan. La coerción que esta velada intimidación supone, combinada con una presumible indiferencia, determina que las declaraciones de los testigos se limiten con frecuencia a reproducir escrupulosamente el contenido de los artículos, sin aportar juicios o interpretaciones personales que legitimaran su concepción como confesiones inequívocas de una cultura no coincidente con la acatada, públicamente propugnada y personificada por el procurador. La crédula aceptación de estos testimonios como fiel imagen de la mentalidad popular ocasionaría su homologación ficticia a la cultura dominante y el realce artificial de ciertos valores, quizás activos en la referida mentalidad, pero a los que se apela con inusitado y sospechoso énfasis. La arbitraria identificación entre culturas en esencia desiguales y la injustificada trascendencia otorgada a determinados aspectos del paradigma mental desplegado entre las capas populares no completan el volumen de posibles confusiones en las que estaríamos condenados a incurrir si aceptáramos acríticamente la información facilitada por el proceso, ya que, de forma

semejante, estaríamos sentenciados, sin percatarnos de ello, a plasmar, no las actitudes mentales, sino las creencias ideológicas que, comúnmente, las enmascaran. La materialización por escrito de ideas, sentimientos o sensaciones conscientemente enunciadas no nos autoriza a concebirlas sino como expresiones ideológicas, pues el «concepto de mentalidad recubre una dimensión más amplia que el de ideología. Es el pasaje del estudio de lo consciente y de lo formulado claramente por las instituciones o los individuos, a lo informulado, a las actitudes y representaciones inconscientes»³³; lo que particulariza al estudio de las mentalidades es la búsqueda de lo subyacente, no de lo evidente.

No obstante, pese a sus patentes deficiencias el proceso proporciona los recursos imprescindibles para franquear el obstáculo que el pensamiento consciente levanta ante nosotros. Si bien no se erigen en mayoría, tampoco son inusuales las ocasiones en que los testigos logran zafarse de la presión ejercida por el articulado y resquebrajan el encorsetado almacén mental que les aprisionaba. Es entonces, al conseguir desligarse de los rígidos formulismos procesales, cuando el individuo de las clases populares se eleva sobre el discurso oficial para constituirse en un informador válido, aunque fortuito. Es precisamente la involuntariedad, la ausencia de un propósito preconcebido de convertirse en transmisor de ideas, sensaciones o suceso alguno, lo que define básicamente la naturaleza de esta, tal como la designa Michel Vovelle, «vía de confesión indirecta»³⁴. En una investigación sobre historia de las mentalidades es indispensable rebasar los límites de estudio decretados por la exposición conscientemente planteada, y de forma articulada enunciada, con el fin de penetrar en el ámbito de las creencias positivas, pero larvadas, incorporadas al individuo, pero no percibidas por éste, puesto que dicha corriente historiográfica «ha pasado de un enfoque que seguía siendo, aunque fuera muy poco, el de una historia de las culturas o del pensamiento claro, al dominio más secreto...de las actitudes colectivas que se expresan en actos, en gestos o simplemente en sueños, reflejo inconsciente de representaciones arraigadas»³⁵.

La única garantía de fiabilidad admisible para el historiador de las mentalidades radica en la espontaneidad como fundamento irrenunciable e irremplazable de las revelaciones aportadas por el documento, espontaneidad que nos capacita para localizar y ubicar con cierta aproximación la posición de la difuminada línea que separa el universo ideológico del universo de lo mental. Para alcanzar a disociar ambos campos estamos forzados a sumergirnos y sondear en espacios que pasaban desapercibidos para nuestros propios informantes. Si convenimos, como declara P. Ariès, en que «entre los materiales del pasado la historiografía moderna concede un crédito especial a testimonios a los que actualmente se les atribuye un valor que escapaba ipso facto a los contemporáneos. En los relatos del pasado, el historiador se interesa por lo que el contemporáneo no hubiera podido marcar sin incurrir en puerilidad»³⁶, el proceso ofrece la posibilidad, prácticamente excepcional, de observar microscópicamente las, en principio, triviales manifestaciones, obvias afirmaciones, pero, en realidad, verdaderos signos sintomáticos de la existencia de una mentalidad distante, en buena medida, de las hegemónicas doctrinas oficiales. El dato empírico como instrumento elemental de investigación es reemplazado por el indicio apriorísticamente fútil, pero del que es posible inferir complejas realidades reclusas en el terreno de lo subliminal. Por mediación del proceso judicial logramos, como reivindica Carlo Ginzburg, «hacer entrar dentro del

conocimiento histórico, ya no fenómenos en apariencia atemporales, sino fenómenos aparentemente insignificantes»³⁷, que habían sido regularmente ignorados, e incluso desdeñados, por la historiografía clásica. Los potenciales focos de atención orientados sobre el documento convergen imperiosamente sobre los detalles que, deslizados en el discurso de manera indeliberada, se integran en el mundo de lo sentido irreflexivamente y no en el mundo de lo racionalizado. El conocimiento mecánicamente aprehendido es relegado ante la relevancia que adquieren las sugerencias e insinuaciones que se perfilan, en muchos casos de modo indeterminado, tras las afirmaciones formales. Ante esta apertura de parcelas inéditas en el ámbito de la investigación, la nueva historia se ha visto apremiada a acuñar conceptos como estructura mental o cosmovisión «para designar los rasgos coherentes y rigurosos de una totalidad psíquica que se impone a los contemporáneos sin que éstos se enteren»³⁸, pero que no por su presunta nebulosidad y falta de contornos tangibles carece de coherencia.

Ciñéndonos a nuestro caso, la naturalidad con la que afloran los indicios, mediante los que tímidamente se exhibe la mentalidad popular, es premisa inexcusable para un estudio que pretenda examinar con un mínimo rigor una realidad mental de la calidad del honor, ya que los valores de éste, como reflexiona Pierre Bourdieu, «¿son, en sentido propio, normas ideales que cada sujeto ponga como tales y se sienta comprometido a respetar?. ¿O son más bien modelos inconscientes de comportamiento que rigen la conducta y regulan las actitudes sin llegar a la clara conciencia, que informan los actos sin llegar a formularse?. De hecho, el sistema de valores de honor es más vivido que comprendido, más ejercido que manifestado»³⁹. El sentimiento casi instintivo que define la vivencia honorífica trasciende cualquier teoría metódicamente sistematizada; no se subordina a unos principios axiomáticos, sino que obedece a estímulos y reacciones maquinales y no al resultado de un proceso especulativo. Por esta razón se constata prioritario reconocer la significación que entraña lo que el involuntario confidente considera una evidencia incuestionable, lo que asume como intrínsecamente natural. Esta pretensión exige de forma acuciante «hacer explícito lo que allí permanece implícito»⁴⁰, insta a atender a las referencias banales, a los comentarios marginales sobre los que el informante no incide al estimarlos, de modo inconsciente, conocidos y compartidos por el grupo. El dictamen del historiador no puede cimentarse sobre lo expresamente testificado, sino que es preciso indagar en las referencias aludidas de manera incidental al juzgarse sobreentendidas. La identificación de estas creencias latentes representa la fase previa, aunque vital, para «explicar en qué sentido esos hábitos ingenuos, y que es necesario reconstruir, caracterizan las costumbres de un tiempo en que eran naturales e irreflexivas»⁴¹, producto de la manifestación en la cotidianeidad de estructuras mentales soterradas pero positivas.

Pero, por otra parte, el proceso no suministra exclusivamente la oportunidad de entrever, a través del tupido entramado tejido por los planteamientos ideológicos, huellas de una mentalidad subyacente, ni la opción de singularizar, respecto a la cultura oficial, los rasgos específicos de la mentalidad popular. Posibilita, igualmente, valorizando los posibles silencios de los informantes, aquilatar en su exacta significación, el alcance entre las capas populares de principios ostentadamente proclamados en la documentación convencional. Si bien la probable franca oposición en relación a determinados aspectos de la cultura oficial

sólo accidentalmente aflora en las fuentes escritas, tanto convencionales como alternativas, sin haber sufrido distorsiones involuntarias o tergiversaciones intencionadas, sí es viable advertir facetas y zonas de dicha cultura ante las que los estamentos populares adoptan un talante tendente a la resistencia o a la mera indiferencia, certificado, no por la exteriorización patente de su rechazo, sino merced a la omisión ingenua de los parámetros que delinear la cultura dominante.

2.-La elaboración del modelo: del indicio al paradigma

El examen de las actitudes mentales de los grupos sociales populares, de las masas «silenciosas», implica inexorablemente la imposición metodológica de operar al margen de los enunciados explícitos, de los relatos conscientes o de argumentaciones escrupulosamente estructuradas. Permanecemos a expensas del hallazgo de esporádicos deslices que asumen el cometido de servir de indicios para, a partir de ellos, procurar deducir hábitos mentales generales, obligados a actuar en función de fragmentos inconexos de un discurso nunca definido ni articulado. La eventualidad de localizar documentación cuyo autor constate deliberadamente sus impresiones sobre las líneas directrices del sentimiento del honor entre las masas populares resulta inverosímil y, por otra parte, su trascendencia como fuente fidedigna para la consecución de nuestro objetivo, ínfima. En las investigaciones susceptibles de ser encuadradas en la historia de las mentalidades es frecuente aplicar la hipótesis de que «ciertos detalles aparentemente desdeñables podían revelar fenómenos profundos de notable amplitud»⁴², cuya existencia se encuentra solapada por la superposición de declaraciones y testimonios correspondientes a culturas ajenas e, incluso, de formulismos ideológicos estrictamente formales. El compromiso estriba en discernir si la condición del dato supuestamente anodino faculta para conceptualarlo como meramente excepcional o, en cambio, legítima para considerarlo indicio revelador de coherentes, aunque larvados, esquemas mentales; su entidad como materia de análisis histórico radica en su carácter de elemento integrado en una estructura más compleja y no de simple particularidad aislada. Coincidimos, aunque rechazamos la noción de causalidad empleada, con la advertencia señalada por François Dosse al juzgar que «la jerarquía causal a construir debe hacerse evitando dos escollos: el de la generalización teórica abstracta desconectada de lo real, y el de la descripción de casos singulares. Al contrario, la historia debe llevar a cabo un constante movimiento de vaivén desde lo factual al cuadro conceptual y desde el cuadro conceptual a lo factual»⁴³. El imprescindible dinamismo metodológico a observar debe realizarse imperiosamente en el marco de un constante proceso de contextualización.

La fórmula que proporciona la clave para la resolución de este conflicto reside en la búsqueda de imágenes recurrentes, de gestos regularmente manifestados; nuestro interés se orienta en mayor medida hacia las reiteraciones que hacia lo insólito, hacia lo rutinario más que hacia lo singular. Con el auxilio de procedimientos propios de la sociología, el examen se encaminará prioritariamente a «ajustarse a los rasgos comunes, o sea, los que se repiten con mayor frecuencia. Y también debe esforzarse hacia la selección de formas típicas»⁴⁴. Sin recurrir de manera rigurosa a rígidos planteamientos cuantitativos, el riesgo siempre latente de conferir valor paradigmático a sucesos contingentes fuerza a la multiplicación casi

abusiva, e incluso reiterativa, en la consulta de las fuentes documentales. La ampliación exagerada del número de indicios autorizará a disociar, con un cierto grado de certidumbre, las circunstancias de carácter accidental de los signos cuya regularidad permite su extrapolación en ley general. La sublimación de los indicios, trascendiendo su individualidad, otorga a los historiadores el derecho a reemplazar la observación de casos puntuales por la interpretación en base a modelos, comprendiendo por tal «una construcción intelectual que simplifica la realidad a fin de destacar lo recurrente, lo constante y lo típico»⁴⁵. La contracción de la diversidad en reglas globales no significa, sin embargo, un menosprecio de lo singular, sino su calificación como medio, y no como objeto definitivo de investigación. El estudio previo de las propiedades características que ofrece el caso percibido aisladamente y su consecutiva conexión e integración en una estructura general sintética se manifiesta indispensable, puesto que para obviar el error que conllevaría inferir gratuitamente normas de validez universal en función de supuestas evidencias concretas, seleccionadas de manera más o menos arbitraria, se impone la necesidad de determinar las convergencias, los desajustes o las correlaciones entre ellas como etapa preliminar a su condensación como paradigma. La ausencia de este mecanismo de definición de la naturaleza del indicio y su ubicación, intrínseca o tangencial, en la estructura del modelo condenaría a evaluarlo como una simple anécdota, divertida o grotesca, y arruinaría, por tanto, su potencial capacidad para actuar como instrumento de conocimiento histórico. La metodología utilizada por los historiadores de las mentalidades «toma lo particular como punto de partida -particular que es a menudo altamente específico e individual y sería imposible calificar de caso típico- y procede a identificar su significado a la luz de su contexto específico»⁴⁶. Sin esta labor de reconstrucción de la realidad a partir del registro y rearticulación de sus componentes, la finalidad de la investigación histórica se restringiría a ensamblar artificial y superficialmente una serie de piezas heterogéneas y sin vertebrar.

Si, como hemos reseñado, en todo momento es aconsejable ensanchar, en la medida de lo posible, el conjunto documental a emplear, en el presente estudio se erige en apremiante exigencia. La carencia de referencias fidedignas que consintieran la localización de procesos representativos, que pudieran desempeñar la función de patrones que canalizaran el mecanismo de consulta de las fuentes, y probablemente su total inexistencia dada la infinidad de variables que inciden en el sentimiento del honor, provoca su, aparente, redundante incremento. La falta de procesos-tipo que propiciaran un muestreo fiable debe paliarse con su multiplicación. No obstante, ésta no se realiza de un modo aleatorio, sino que responde a un criterio previamente definido. Una de las directrices que contribuyen más activamente a establecer las pautas a las que se somete la selección del documento procesal, la temporal, es impuesta de antemano por la ya aludida propensión a la inercia de las actitudes mentales, que, aunque no supone su anquilosamiento, precisa que su exámen se plantee en el marco de la «larga duración». El anhelo por reparar en las premiosas alteraciones experimentadas por el universo mental popular no es el único argumento por el que su análisis demanda un amplio desarrollo en el tiempo del campo de estudio, ya que si el propósito inmanente a la historia de las mentalidades radica en la percepción de lo habitual, de lo usual, de reglas de comportamiento cuya persistente repetición avala para juzgarlas como costumbres profundamente enraizadas en la mentalidad colectiva, es inexcusable abarcar un periodo cronoló-

gico suficientemente vasto. Su dilatación habilita para cribar las prácticas cuya reiteración admite su conversión en hábitos sólidamente implantados, de las prácticas que sólomente representan anomalías, más o menos circunstanciales, de la norma. Adoptando los conceptos weberianos de uso y costumbre en los que «por uso debe entenderse la probabilidad de una regularidad en la conducta, cuando y en la medida que esa probabilidad, dentro de un círculo de hombres, esté dada únicamente por el ejercicio de hecho. El uso debe llamarse costumbre cuando el ejercicio de hecho descansa en un arraigo duradero»⁴⁷, la consulta de los procesos debe extenderse en un intervalo tal que garantice la posibilidad de dictaminar si una práctica social determinada, según su prolongación o no en el tiempo, puede clasificarse exclusivamente como uso, o bien estamos capacitados para caracterizarla como costumbre. La búsqueda de la continuidad preside cualquier preocupación metodológica en una investigación sobre mentalidades.

La tarea de selección de los procesos, sin embargo, no se supedita a un código categóricamente cronológico. Es preciso considerar, asimismo, diversos factores de variada índole: geográfico, social, sexual..., pues, si bien la «nueva historia» alienta la «reivindicación de un punto de vista que da la preferencia al estudio de los hechos masivos, a las regularidades, a las constantes»⁴⁸ estimamos que en una sociedad dada no impera un consenso absoluto con respecto a los principios que supuestamente gobiernan su existencia cotidiana. La aprehensión de la globalidad no puede derivar en una descripción exageradamente simplificadora de una cultura que en su complejidad real acoge la convivencia de desviaciones y disensiones junto al acatamiento incondicional del modelo dominante. No concebimos colectividades sociales que se manifiesten como entes uniformes y sin fisuras, en los que la totalidad de sus miembros, sin excepción, reaccionen de idéntico modo ante la tangible, y en ocasiones coactiva, presencia de un cuerpo normativo «jurídicamente» común. Convenimos con la exposición de Julian Pitt-Rivers respecto a que «un sistema de valores nunca es un código homogéneo de principios abstractos obedecido por todos los participantes en una cultura dada...sino una colección de conceptos que se relacionan mutuamente y se aplican de modo diverso por los diferentes grupos, definidos por la edad, el sexo, la clase, la ocupación, etc., en los distintos contextos sociales...en que se encuentran sus significados»⁴⁹. La generalización simplista podría provocar una valoración de la sociedad falazmente aglutinada en torno a un cuerpo de creencias común análogamente observadas en todos los sectores que la conforman.

En ninguna de las facetas que la configuran la sociedad exterioriza una imagen monolítica; desde cualquier perspectiva de acercamiento se advierten infinidad de fracturas que segmentan su estructura en múltiples compartimentos sociales. Su complejidad degrada a la condición de boceto, abusivamente sintetizado, la estereotipada representación estamental tripartita que, hipotéticamente, prevalece en la época objeto de nuestro estudio. La intrincada morfología social se traduce en la ruptura de la escala de valores oficialmente hegemónica. Las matizaciones que estaríamos forzados a introducir en el análisis de una supuesta cultura universalmente asumida se revelarían imposibles de computar, puesto que cada individuo puede comportarse como «una variante parcial de la norma»⁵⁰. La interiorización, ni siquiera el cumplimiento formal, de una serie de preceptos no se produce de forma

mecánica e inevitable, por lo que es imprescindible desestimar una postura fatalista que abogara por una noción del ser humano como una entidad inerte, sin voluntad propia, reducida a asimilar estoicamente un patrón cultural impuesto. Las discrepancias, las contradicciones o la mera indiferencia no pueden eludirse; participan con la misma legitimidad que las prácticas acordes con las reglas predominantes, del horizonte vital de una sociedad. La amplia gama de actitudes a adoptar está impregnada de una fuerte carga de relativismo social. Las innumerables circunstancias que concretan la posición de cada sujeto histórico en el entramado social en el que está inmerso trascienden, comúnmente de manera imperceptible, pero siempre efectiva, a la articulación de sus esquemas mentales. No es factible abstraer las representaciones mentales de un individuo sin atender conjuntamente a su personalidad social, sino que permanecen indisolublemente asociadas.

Las referidas puntualizaciones sobre la heterogeneidad de representaciones mentales coexistentes en una misma sociedad son, obviamente, extensivas al exámen específico de la mentalidad popular. Las capas populares no constituyen una masa nebulosa e indeterminada pero, paradójicamente, homogénea, en la que sus componentes se asemejan entre sí mediante vínculos de carácter «negativo»: clases des-favorecidas, población i-letrada, cultura dominada.... términos éstos que reproducen tácitamente el manido y simplificado retrato de la cultura popular opuesta en bloque a la de las clases privilegiadas, y a la que sólo cabe aludir en referencia directamente inversa a ésta. En el seno de los estratos populares se constatan numerosas fisuras cuyos efectos en la fragmentación social no experimentan signos de debilidad por el hecho de carecer su fundamento, habitualmente, de sanción legal. La relatividad de los modelos mentales, cuya vigencia de carácter dogmático es permanentemente impugnada en función de una variada serie de condicionamientos, se evidencia de forma expresa en la materialización del sentimiento del honor. No coincidimos con Rafael Serra Ruiz al mantener que «el honor no se concibe de distinto modo por dos hombres que viven a la vez. En cuanto el honor fuera sentido de diferente manera en el mismo tiempo, dejaría de ser una creencia social y, por tanto, perdería toda vivencia colectiva»⁵¹. Su calidad colectiva no se subordina a una unanimidad armónica en la percepción de su esencia emotiva, sino a su facultad para que el comportamiento de los individuos gravite, de una u otra forma, sobre el eje social que el honor encarna. Si no deseamos constreñir su naturaleza al difuminado ámbito de los valores espirituales y abstractos estamos precisados a considerar su idiosincracia eminentemente social, por lo que podemos convenir en que «el honor - o al menos la conducta que el honor dicta- varía según el lugar de cada uno en la sociedad»⁵².

No obstante, la mutilación de la realidad mental que supondría relegar al ostracismo histórico a lo peculiar, a lo extraordinario, a las anomalías del modelo, no es óbice para reconocer la categórica imposibilidad de reflejarlas en su totalidad en el marco de una investigación sobre historia de las mentalidades. Como sostiene Peter Burke: «no significa que no haya diferencias de opinión importantes dentro de una sociedad determinada. El estudio de las «mentalidades colectivas»... simplemente se centra en las actitudes que tienen en común los miembros de esa sociedad»⁵³. El propósito no debe encaminarse a la negación de la individualidad, pero ésta será valorada como tal. La finalidad básica residirá en la clarificación de las analogías y correspondencias compartidas por los integrantes de un

mismo sistema social, aunque con el objeto de no ofrecer una imagen ficticiamente compacta del concepto popular del honor debe tratarse de integrar en la construcción global las variaciones, no únicamente sincrónicas, sino, asimismo, las percibidas diacrónicamente. Así, podrá paliarse, siquiera en grado mínimo, lo que «es probablemente característico de toda una historiografía preocupada por la construcción de modelos, por la identificación de continuidades, y poco tentada, en el fondo, por el análisis del cambio social»⁵⁴. En la aspiración por compatibilizar la preeminencia del paradigma con el respeto a la excepción es preferible optar por aludir a tendencias en lugar de organizaciones mentales homogéneas, a líneas de comportamiento predominantes en vez de estructuras de difusión universal. Sin contradecir taxativamente la hipótesis de Gaston Bouthoul de que «La principal (característica) consiste en que la mentalidad es común a los miembros de una misma civilización. Una sociedad es, esencialmente, un grupo de personas de mentalidad análoga... Pertenecer a una sociedad significa esencialmente poseer su mentalidad»⁵⁵, juzgamos que las divergencias, bien que parciales, son consustanciales a todo modelo mental. Estimamos imprescindible conciliar un acercamiento a las desviaciones, a las distorsiones de la norma, con la voluntad inherente a la historia de las mentalidades de manifestar las constantes y los rasgos persistentes en el tiempo.

NOTAS

- 1 Le Goff, J., voz «La nueva historia» del *Diccionario del Saber Moderno. La Nueva historia*, Ed. Mensajero, Bilbao, 1988, p. 291.
- 2 Asumiendo la indeterminación del término «cultura» comprendemos por tal un «sistema de significados y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa o se encarna». Burke, P., *La cultura popular en la Europa moderna*, Alianza Universidad, Madrid, 1991, p. 29.
- 3 Burke, P., *Idem, Ibidem*, p. 29.
- 4 Vovelle, M., *Ideologías y mentalidades*, Ed. Ariel, Barcelona, 1985, p. 17.
- 5 Foucault, M., *La vida de los hombres infames*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1990, p. 182.
- 6 Duby, G., «Por una Historia de las mujeres en Francia y en España. Conclusiones de un coloquio», en *El amor en la Edad Media...*, p. 109.
- 7 Vovelle, M., *Ideologías...*, p. 254.
- 8 Duby, G., «Orientaciones de las investigaciones históricas en Francia. 1950-1980», en *El amor en la Edad Media...*, p. 205.
- 9 Admitidas las deficiencias y la imprecisión de los términos, denominaremos documentación convencional a aquélla que ha sido comúnmente utilizada con exclusividad por la historiografía tradicional, y se evidencia opaca para percibir la mentalidad popular; designaremos documentación alternativa a la que por sus características nos permita atisbar, en mayor o menor medida, dicha mentalidad.
- 10 Aunque en ocasiones aparentemos utilizar indistintamente los términos cultura oficial y cultura de élite somos consciente de la inexactitud que conllevaría su equiparación. Las prácticas positivas y la mentalidad del grupo dominante no responden forzosamente a los preceptos en su seno generados y en la documentación convencional proclamados.
- 11 Maravall, J.A., «Espíritu burgués y principio de interés personal en la Ilustración española», en *Estudios de la Historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, Ed. Mondadori, Madrid, 1991, p. 246.
- 12 Duby, G., *Historia social e ideologías de las sociedades*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1976, p. 86.
- 13 Abercombrie, N., Hill, S., Turner, B., *La tesis de la ideología dominante*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1987, p. 181.
- 14 Duby, G., «Orientaciones de las investigaciones históricas...

- cas en Francia. 1950-1980», en Duby, G., *El amor en la Edad Media...*, p. 219.
- 15 Duby, G., «Problemas y métodos de la historia cultural», en Duby, G., *El amor en la Edad Media...*, p. 143.
- 16 Vovelle, M., *Ideologías...* p. 122.
- 17 Grignon, C. y Passeron, J.C., *Lo culto y lo popular*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1992, p. 71.
- 18 Vovelle, M., *Ideologías...* p. 15.
- 19 Duby, G., *Historia social e ideologías...*, p. 61.
- 20 Vovelle, M., *Ideologías...* p. 285.
- 21 Duby, G., «La historia de los sistemas de valores», en Duby, G., *El amor en la Edad Media...*, p. 146.
- 22 Grignon, C. y Passeron, J.C., *Lo culto...* p. 24.
- 23 Pomian, K., voz «La Historia de las estructuras» del *Diccionario...*, p. 212.
- 24 Duby, G., «Por una Historia de las mujeres en Francia y en España. Conclusiones de un coloquio», en *El amor en la Edad Media...*, p. 110.
- 25 Grignon, C., y Passeron, J.C., *Lo culto...*, p. 21.
- 26 Duby, G., «El matrimonio en la sociedad de la Alta Edad Media», en Duby, G., *El amor en la Edad Media...*, p. 15.
- 27 Vovelle, M., *Ideologías...* p. 254.
- 28 Duby, G., «Problemas y métodos de la historia cultural», en Duby, G., *El amor en la Edad Media...*, p. 142.
- 29 Vovelle, M., *Ideologías...* p. 216.
- 30 Duby, G., «Estructuras familiares en la Edad Media Occidental», en Duby, G., *El amor en la Edad Media...*, p. 114.
- 31 Duby, G., «Orientaciones de las investigaciones históricas en Francia. 1950-1980», en *El amor en la Edad Media...*, p. 222.
- 32 Burke, P., «Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro», en Burke, P. (eds.), *Formas de hacer Historia*, Alianza Universidad, Madrid, 1993, p. 27.
- 33 Dosse, F., *La historia en migajas*, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, 1988, p. 223.
- 34 Vovelle, M., *Ideologías...* p. 90.
- 35 Vovelle, M., *Idem, Ibidem*, p. 87.
- 36 Ariès, P., *El tiempo de la historia*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1988, p. 265.
- 37 Ginzburg, C., *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e Historia*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1989, p. 13.
- 38 Ariès, P., voz «La historia de las mentalidades» en *Diccionario...*, p. 481.
- 39 Bourdieu, P., «El sentimiento del honor en la sociedad de Cabília», en Peristiany, J.G. (dir.), *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, Ed. Labor, Barcelona, 1968, p. 210.
- 40 Nora, P., voz «Memoria colectiva» en *Diccionario...*, p. 458.
- 41 Ariès, P., *El tiempo de la historia...* p. 266.
- 42 Ginzburg, C., *Mitos, emblemas...*, p. 163.
- 43 Dosse, F., *La historia en migajas...* p. 271.
- 44 Bouthoul, G., *Las mentalidades*, Ed. Oikos-tau, Barcelona, 1970, p. 16.
- 45 Burke, P., *Sociología e historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 40.
- 46 Levi, G., «Sobre microhistoria», en Burke, P. (eds.), *Formas de hacer...*, p. 137.
- 47 Weber, M., *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 23.
- 48 Revel, J., y Chartier, R., voz «Annales» en *Diccionario...*, p. 33.
- 49 Pitt-Rivers, J., «Honor y categoría social», en Peristiany, J.G. (dir.), *El concepto del honor...*, p. 39.
- 50 Stone, L., *La crisis de la aristocracia (1558-1641)*, Alianza Universidad, Madrid, 1985, p. 19.
- 51 Serra Ruiz, R., *Honor, honra e injuria en el Derecho medieval español*, Departamento de Historia del Derecho de la Universidad de Murcia, Murcia, 1969, p. 99.
- 52 Pitt-Rivers, J., «La enfermedad del honor», en Gautheron, M. (ed.), *El honor*, Ed. Cátedra, Madrid, 1992, p. 20.
- 53 Burke, P., *Sociología e historia...*, p. 93.
- 54 Revel, J., voz «Acontecimiento. Suceso» en *Diccionario...*, p. 20.
- 55 Bouthoul, G., *Las mentalidades...* p. 31.

RESUMEN

El presente artículo pretende exponer, de forma condensada, algunas de las principales trabas técnicas y metodológicas que se ciernen de manera inexorable sobre cualquier investigación, que pueda inscribirse en el difuso, aunque considerado que operativo, ámbito de la historia de las mentalidades. El obstáculo que es forzoso solventar de forma preliminar reside en la búsqueda de un tipo de fuentes que habilite al historiador un acercamiento a una cultura, la popular, habitualmente solapada tras la pantalla que la cultura oficial erige inmersa en la documentación por sus miembros generada. A esta problemática es preciso añadir los inconvenientes derivados de la intención de lograr un acercamiento a lo inconsciente, de la construcción de un modelo a través de meros indicios, del peligro de homogeneización abusiva... que este estudio aborda desde la perspectiva del análisis de una cuestión concreta: el concepto del honor en los siglos modernos.

LABURPENA

Artikulu honek, modu kondentsatuan, azaldu nahi ditu zeintzuk diren mentalitateen historiaren esparruan egindako edozein ikerketari, ezinbestean, agertuko zaizkion oztopo teknikoak eta metodologiko nagusiak. Ikerketa difusoa bai, baina era beran oso eraginkorra. Aldez aurretik, gainditu beharreko oztopoa hauxe da, hots, behar bezalako iturriak aurkitu behar direla historiagileari eskutaratzeko herri kulturaren nondik norakoa. Izan ere, herri kultura kultura ofizialaren azpian, izkutuan, gelditzen da. Ez da agertzen kultura ofizialak idatzitako agirietan. Arazo horiez gain, badira beste batzuk ere: inkonzientera hurbildu nahi izatea, indizio hutsen bitartez modelu bat eraiki nahi izatea, gehiegizko homogeneizazioa... horiek guztiak arazoak dakartzate, eta, idazlan honek horiek guztiak hartzen ditu afera zehatz baten azterketaren ikuspuntutik: ohorearen kontzeptua mende modernoetan.

ABSTRACT

This article aims to present, in condensed form, some of the main technical and methodological problems which inevitably dog any sort of research which falls into the diffuse, though I would argue workable, category of the history of mentalities. The obstacle which has to be overcome at a preliminary stage is that of the search for sources which enable the historian to approach a culture (that is the popular culture), hidden, as it typically is, behind the screen erected by official culture, a screen made up of documents generated by representatives of the official culture. To this problem must be added the difficulties involved in trying to get at the unconscious, and in trying to construct a model from mere circumstantial evidence and the danger of gross homogenization... which this study deals with using the example of the analysis of a concrete subject: the concept of honour in modern centuries.